

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESCOLAR E INSTITUCIONAL LACEROCAY S.A.

En la ciudad de Cayambe, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Urbanización Las Orquideas, calles Franklin Rivadeneira OE 0-99 y Galápagos, hoy día martes 22 Marzo de 2016, a las 08h30 horas, se instala la sesión con la presencia del señor Luis Marcelo Sevilla, quien por sus propios derechos actúa como Presidente de la Junta; y el señor Luis Marcelo Tumbaco Cabascango, Gerente General, quien por sus propios derechos actúa como Secretario de la Junta, la misma que fue convocada de acuerdo al Art. 235 y 236 de la Ley de Compañías y del Art. 11 y 12 del Estatuto, el día lunes 07 de marzo y martes 08 de marzo de 2016 en el Diario El Norte, de acuerdo al siguiente Orden del Día.

1. Constatación del Quórum.
2. Informe del señor Presidente.
3. Informe del señor Gerente.
4. Informe del señor Comisario
5. Lectura y Aprobación del Balance de 2015
6. Aprobación del presupuesto para iniciar la construcción de la segunda planta de la sede
7. Informes generales respecto a nuestra modalidad.

Se deja también constancia que el señor Comisario fue convocado por el mismo aviso de prensa y además por comunicación escrita particular dirigida a su persona.

1. Constatación del Quórum.

Toma la palabra el señor Presidente de la Junta, y solicita al señor Secretario se proceda a constatar el quórum y a solicitar se firme la lista de asistentes, verificándose la asistencia de los siguientes accionistas:

Nº	NOMBRE DEL ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES ORDINARIAS	CAPITAL PAGADO S	% DEL CAPITAL PAGADO
1	ACERO LANCHIMBA VICTOR HUGO	2	8	0,72
2	ALBA ANDRANGO NANCY ESPERANZA	2	8	0,72
3	ALVAREZ SANTILLAN KLEVER RODOLFO	2	8	0,72
4	ANDRANGO MARTINEZ ARASELLY	2	8	0,72
5	ANDRANGO SANDOVAL LUIS HUGO	2	8	0,72
6	ARIAS CORDOVA JORGE WASHINGTON	2	8	0,72
7	ARIAS SÁNCHEZ LUIS ABELARDO	2	8	0,72
8	ARROYO ALBAN JULIO WILLIANS	2	8	0,72
9	ARROYO MERY MAGDALENA	2	8	0,72
10	AYALA VALLEJO GALO PATRICIO	2	8	0,72
11	AYALA VARELA EDGAR SANTIAGO	2	8	0,72
12	CACUANGO QUISHPE FABIAN RODRIGO	2	8	0,72
13	CADENA CADENAN PEDRO GUSTAVO	4	16	1,45
14	CADENA MARTINEZ LUIS ALIPIO	2	8	0,72
15	CAHUEÑAS QUIMBIULCO EDWIN MARCELO	2	8	0,72
16	CAJAS RODRIGUEZ ALFONSO VINICIO	2	8	0,72
17	CARRERA VEGA LUIS ENRIQUE	2	8	0,72
18	CASCANTE VILLACIS JUAN PATRICIO	2	8	0,72
19	CASTELO LEONARDO RAFAEL	2	8	0,72

20	CHAVEZ LUIS ANIBAL	2	8	0,72
21	CHUQUILLA CUZCO GLORIA ANGELICA	2	8	0,72
22	CISNEROS ANDRAMUNIO MARIA CECILIA	2	8	0,72
23	COLOMA VASCONEZ FRANKLIN JOSELITO	2	8	0,72
24	COYAGO GUAIGUA ALFONSO	2	8	0,72
25	CUASCOTA CATUCUAGO ISMAEL EDUARDO	4	16	1,45
26	DUEÑAS MESIAS JHON KENNI	2	8	0,72
27	ESPIN MARMOL ANGEL AUGUSTO	2	8	0,72
28	FALCON BARBECHO TEOFILO FABIAN	2	8	0,72
29	FERNANDEZ CABASCANGO ALEX MAURICIO	2	8	0,72
30	FERNANDEZ CABASCANGO CARLOS GEOVANNY	2	8	0,72
31	FLORES CAMPUES VICTOR JULIO	4	16	1,45
32	GARCIA VERA TATIANA LETICIA	2	8	0,72
33	GORDON MORALES MAURICIO GUILLERMO	2	8	0,72
34	GUACAN VALENCIA LUIS ALFONSO	2	8	0,72
35	GUAITA PAILLACHO BYRON LUIS	2	8	0,72
36	GUAÑA HIDALGO CARLOS FERNANDO	2	8	0,72
37	HEREDIA AZAÑA VICTOR LORENZO	2	8	0,72
38	HERNANDEZ GUZMAN RENATO OLAVO	2	8	0,72
39	HIDROBO FLORES ALEX OMAR	2	8	0,72
40	IGUAMBA TUTILLO SEGUNDO RAMON	2	8	0,72
41	JARRIN BUTTRON EDWIN SEGUNDO	2	8	0,72
42	LEON TENENPAGUAY MAXIMO RENE	2	8	0,72
43	LOPEZ JARAMILLO LENIN OMAR	2	8	0,72
44	MARTINEZ SANCHEZ VICTOR MANUEL	2	8	0,72
45	MENDEZ AGUILAR PABLO RAMIRO	4	16	1,45
46	MONTENEGRO PUEATATE WILFRIDO ARMANDO	2	8	0,72
47	MONTEROS SEGOVIA LEOPOLDO NEPTALI	2	8	0,72
48	MUÑOZ ARTEGA ELSA JANETH	2	8	0,72
49	NEPAS GUATEMAL SEGUNDO NESTOR	2	8	0,72
50	OBANDO VALENCIA LUIS RODRIGO	2	8	0,72
51	ORELLANA ARIAS HUGO BOANERGES	2	8	0,72
52	PAGUAY FAJARDO MANUEL RIGOBERTO	2	8	0,72
53	PAILLACHO DIAZ FERNANDO	2	8	0,72
54	PAILLACHO SIMBAÑA OSCAR RENE	2	8	0,72
55	PALLASCO ROSERRO HECTO OCTAVIO	2	8	0,72
56	PALLO FUERES EDWIN FERNANDO	2	8	0,72
57	PAREDES QUINTEROS EDISON GERMAN	2	8	0,72
58	PARRA TORRES EDGAR RODRIGO	4	16	1,45
59	PARRA TORRES MARCO ANTONIO	2	8	0,72
60	PASQUEL SANDOVAL PATRICIO JAVIER	4	8	1,45

61	PAZMIÑO GALARZA NELSON SAMUEL	2	8	0,72
62	PAZMIÑO PAZMIÑO DIEGO ISMAEL	2	8	0,72
63	PAZMIÑO PAZMIÑO EDISON OSWALDO	2	8	0,72
64	PAZMIÑO PAZMIÑO PABLO GUILLERMO	2	8	0,72
65	PAZMIÑO SISALEMA PABLO MARCELO	2	8	0,72
66	PILICITA LUJE ANGEL MAURICIO	2	8	0,72
67	PILICITA LUJE CARLOS GUSTAVO	4	16	1,45
68	PILICITA LUJE MARIA GLORIA	2	8	0,72
69	PINANGO CASTILLO MARTHA BEATRIZ	2	8	0,72
70	POZO LOPEZ LENIN MAURICIO	2	8	0,72
71	QUIMBIAMBA QUILUMBAQUIM MARIA ERCILIA	2	8	0,72
72	QUISHPE CONLAGO LUIS ANTONIO	2	8	0,72
73	QUISHPE PAZ WILLIAM HERNAN	2	8	0,72
74	REVELO HERRERA EDISON MAURICIO	2	8	0,72
75	RIVERA ARIAS MANUEL MESIAS	2	8	0,72
76	RODRIGUEZ MALDONADO NELIDA ALICIA	2	8	0,72
77	SALAZAR PEÑA ANTONIO RAFAEL	2	8	0,72
78	SANCHEZ LEON JAIME FABIAN	2	8	0,72
79	SANDOVAL GORDON LUIS GUSTAVO	2	8	0,72
80	SANDOVAL GORDON MIGUEL ANGEL	2	8	0,72
81	SANDOVAL LLERENA MIGUEL	4	16	1,45
82	SEVILLA MALDONADO LUIS MARCELO	2	8	0,72
83	SEVILLA MONTEROS JORGE LUIS	2	8	0,72
84	SOZORANGA GARCIA CARLOS NEPTALI	2	8	0,72
85	TANDAYAMO PILCA JESUS NEPTALI	2	8	0,72
86	TIPANTIZA CACHAGO JULIO	2	8	0,72
87	TUMBACØ CABASCANGO LUIS MARCELO	2	8	0,72
88	TUQUERREZ QUIMBIAMBA GUILLERMO RODRIGO	2	8	0,72
89	TUTILLO CADENA OLGA MERCEDES	2	8	0,72
90	TUTILLO SEGUNDO AGUSTIN	2	8	0,72
91	VACA MEDIAVILLA FRANKLIN WILLIAN	2	8	0,72
92	VASQUEZ ALBUJA EDISON GERMAN	2	8	0,72
93	VASQUEZ ALBUJA MARIO HERNAN	4	8	1,45
94	VILLACIS CUASCOTA MILTON MAURICIO	2	8	0,72
95	VILLALBA MERA JORGE NEPTALI	2	8	0,72
96	VINUEZA PILICITA PATRICIO JAVIER	4	16	1,45
		212	832	76,42

Quienes corresponden el 76,42 % del capital pagado.

El señor secretario comunica a la Junta que existe 1 carta recibida como justificativos de la inasistencia a esta Junta. Perteneciente a los señores:

ALEMAN LANDETA FAUSTO RODRIGO
ARBOLEDA TOAPANTA JOSE MEDARDO
CAPELO VINUEZA LUIS BOLIVAR
CHICO MORALES SILVIA ESPERANZA
GUAMAN LANCHIMBA JORGE
HIDROBO FLORES ALEX OMAR
MONTEROS ARIAS LUIS FAUSTO
MONTEROS GRANDA MANUEL RUPERTO
MORALES CHACON LUIS GONZALO

Una vez constatado el quórum, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión, y solicita al señor secretario de Junta, Marcelo Tumbaco, se proceda a leer el orden del día. Una vez leído, el señor Presidente pregunta a la Junta si están de acuerdo en el Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2. Lectura de Informes del señor Presidente del señor Gerente y del señor Comisario.

El Sr. Luis Marcelo Sevilla Presidente de la Compañía procede a dar su informe haciendo relevancia en el corto tiempo en que está asumiendo esta dignidad, destacando como puntos más importantes los siguientes:

Reuniones con autoridades de Cayambe: en estas reuniones se trata sobre el transporte ilegal que está afectando a nuestra modalidad y las medidas que se deben tomar para solucionar esta problemática. Comunica que a través de la Cámara de Transporte Escolar e Institucional Nororiental se está gestionando para tratar de controlar estos inconvenientes.

Nos reunimos con el Director Municipal de Tránsito con el objetivo de tratar sobre la vida útil de los vehículos del año de fabricación 1996 que en su momento nos manifestó que la vida útil de estos carros había culminado en el 2015, realizamos gestiones en la ciudad de Quito en la Agencia Nacional de Tránsito para que se le envíe un comunicado donde le explicaban que el año de vida útil se termina en el 2016.

Comunica también a la Asamblea que el plan renova está suspendido hasta nueva orden y que existe la posibilidad que se extienda la vida útil de los vehículos dos años más pero que todavía no existe ninguna resolución al respecto..

Sobre el programa de agasajo navideño se desarrolló sin novedad y agradece a los socios la participación para que se realizara este programa.

Comunica a los señores accionistas que se continúa adquiriendo los filtros y aceites para los vehículos con se lo ha venido haciendo anteriormente y solicita de manera comedida a los señores se ponga al día en el pago de los créditos para filtros

Y por último se refiere al eje contable, en donde agradece la gestión del Sr. Luis Marcelo Tumbaco Gerente de la Compañía por su responsabilidad un buen manejo económico y por mantener a la Compañía en carta blanca en lo referente a pagos de impuestos y declaraciones.

El Sr. Luis Marcelo Tumbaco Gerente de la Compañía toma la palabra agradeciendo la presencia a los socios y procede a explicar a los socios que en la compañía se realiza todos los trámites referentes a nuestra modalidad y no necesitamos tramitadores pues la compañía funciona administrativamente.

En cuanto se refiere a pagos en el SRI, IESS, impuestos municipales y todas las obligaciones pertinentes la compañía está al día. Y luego procede a dar el informe económico refiriéndose a los egresos de la compañía, explicando cada una de las actividades realizadas sin novedad alguna.

El Sr. Renato Olavo Hernández Comisario de la Compañía da lectura a su respectivo informe en el cual expone sobre la primera revisión de este año la misma que se ha realizado sin inconvenientes, así mismo

da lectura al listado de socios que no han cumplido con los requisitos que exige la agencia municipal de tránsito dichas revisiones han sido devueltas a la compañía.

Luego de la lectura de informes, la junta decide aprobar por unanimidad todos los informes aclarando que todo está muy claro.

5.- Lectura y Aprobación del Balance de 2015

La Sra. Nelly Andrango Contadora de la Compañía procede a explicar los balances a la Junta y una vez terminada su explicación, pregunta a la junta si tienen alguna duda, la junta no tiene dudas respecto a los balances y por decisión unánime fueron aprobados los balances pertenecientes al año 2015.

6.- Aprobación del presupuesto para iniciar la construcción de la segunda planta de la sede.

El señor gerente explica a la junta que hay algunas propuestas de profesionales para construir la obra y que el condicionante era el dinero. Sin embargo propone que los realicen por etapas y de acuerdo al dinero que tiene la compañía se puede ir trabajando en el adelanto de la obra.

Interviene el señor Pablo Pazmiño el mismo que felicita la gestión y está de acuerdo en que se construya por etapas.

El señor Pablo Méndez pide la palabra y mociona que se realice la construcción por etapas en este caso primero la estructura y poco a poco se realizará los acabados.

El señor Miguel Sandoval Gordon apoya la moción del señor Pablo Méndez y la junta aprueba el presupuesto para la construcción de la primera etapa de la obra: estructura metálica, cubierta, canalones y hormigón de loza del lado norte y sur de la segunda planta de la sede con un presupuesto aproximado de 24.370,08 dólares.

7.- Informes generales respecto a nuestra modalidad.

Sobre la chatarrización expone que como es de conocimiento de todos los socios el plan renova culminaba en diciembre de 2015 y hasta el momento se desconoce si es que se iniciará en el presente año.

Sobre la vida útil de los vehículos hemos tenido inconvenientes en la agencia municipal den tránsito con los vehículos de año de fabricación 1996. Los mismos que cumplen la vida útil en este año según la ley dá 20 años de vida útil para los buses escolares. La Agencia Municipal de Tránsito nos ha comunicado que los vehículos del año 1996 ya cumplieron la vida útil en el año 2015. Se ha realizado la gestión para que se proceda de acuerdo a la ley.

Se solicita a los socios que hagan llegar hasta la oficina los contratos de trabajo con el objeto de llevarlos a la Agencia Nacional de Tránsito para que sean sellados y puedan trabajar sin ningún inconveniente.

En lo que se refiere al DISCO PARE el señor gerente comunica a los socios que es obligatorio colocar el disco y que como plazo máximo tienen hasta el mes de junio del presente año para hacerlo.

Una vez terminado el orden del día el señor Presidente da por terminada la junta siendo las 11:00 horas.

Para Constancia de la presente firman a continuación:



Sr. Luis Marcelo Sevilla
PRESIDENTE DE JUNTA



Sr. Luis Marcelo Tumbaco
SECRETARIO DE JUNTA